

Martes, 1 de octubre de 2024

El Gobierno de Asturias pondrá en marcha un centro *Barnahus* para unificar la atención a niños y niñas víctimas de abusos sexuales

- El proyecto de presupuestos para 2025 incluirá fondos para este equipamiento, que se ubicará en el entorno del Palacio de Justicia de Oviedo/Uviéu y ofrecerá una asistencia integral a menores
- El consejero de Hacienda y Fondos Europeos, Guillermo Peláez, ha comunicado hoy esta decisión a la fiscal superior del Principado, María Eugenia Prendes, en su primer encuentro

El proyecto de presupuestos para 2025 incluirá una partida para poner en marcha, dentro del sistema de justicia, un centro *Barnahus* donde se unificará la atención a niños y niñas víctimas de abusos sexuales. El consejero de Hacienda y Fondos Europeos, Guillermo Peláez, ha comunicado hoy esta decisión a la fiscal superior del Principado en su primer encuentro tras la toma de posesión de María Eugenia Prendes.

Este tipo de equipamiento se basa en un modelo de atención integral en el que todos los departamentos que intervienen en un caso de abuso sexual infantil se coordinan y trabajan en la misma zona para atender a la víctima. “El plan que tenemos es que el centro *Barnahus* se ubique en Oviedo/Uviéu, donde acondicionaremos un local en las cercanías del Palacio de Justicia”, ha explicado Peláez.

El modelo *Barnahus* pone a la víctima menor de edad en el centro de todo el proceso, para evitar que tenga que desplazarse a los diferentes servicios implicados: comisaría, servicios sanitarios, juzgados, etcétera. Estos centros cuentan con instalaciones acogedoras para apoyar a niños y niñas que han sufrido abusos sexuales o han sido testigos de ellos. En ese entorno seguro y confortable reciben en todo momento la ayuda de profesionales especializados.

El Gobierno de Asturias, a través de la Viceconsejería de Justicia, ha trabajado durante todo este año en el diseño del modelo, con varias reuniones con representantes del Consejo de Europa y de la onegé *Save The Children*, como consultor independiente de este organismo europeo. El propio Consejo de Europa ha impulsado un plan de trabajo para garantizar que niños y niñas víctimas de violencia, incluida la

Nota de prensa

explotación y el abuso sexual infantil, se beneficien de un acceso a la justicia amigable y de unos servicios de protección de la infancia reforzados en España y en sus comunidades autónomas.

A nivel nacional, el primer centro *Barnahus* se puso en marcha en marzo de 2023 en Tarragona.

